

INFORME DEL PRESIDENTE RELASER S.A.

Señores
Accionistas
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido por las disposiciones estatutarias de la Compañía, cúmpleme informar a ustedes lo siguiente:

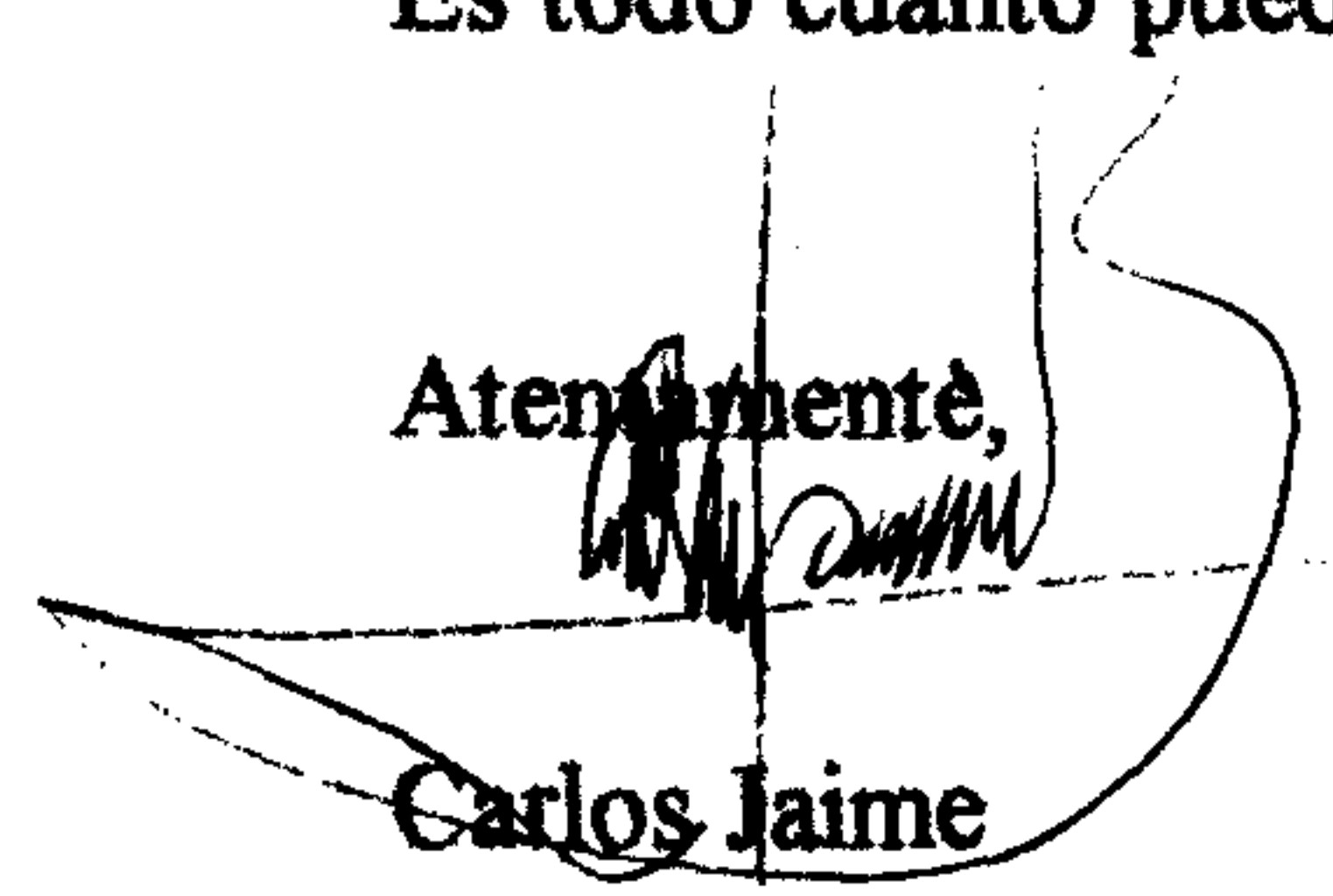
Que los ingresos obtenidos durante el año 1.998 obedecen únicamente al servicio prestado por trámites de pasaportes, inclusiones y Permisos de salida, actividad propia de la empresa.

Estos valores son los ingresos que han servido para cubrir los diversos gastos ocasionados por el servicio del mismo, por ello el margen de utilidad que se ve reflejado en el Balance General presentado.

Cabe indicar además, que los registros de control son adecuados y que reflejan toda la información en el momento en que sean requeridas, además de estar debidamente seleccionadas.

Es todo cuanto puedo informar en relación a la actividad que realiza.

Atentamente,


Carlos Jaime
PRESIDENTE



29 ABR 1999